

Expediente: 1450/21
Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C. C/ MENTA CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/09/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MENTA, CARLOS-DEMANDADO/A
20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1450/21



H20502272661

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C. c/ MENTA CARLOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1450/21.

CONCEPCION, 06 de septiembre de 2024.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 30/08/2024 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **MENTA CARLOS**. Notificar digitalmente. SRM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 06/09/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.